

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ

SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2009

MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN

H.C. SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ
Primer Vicepresidente

H.C. ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR
Segundo Vicepresidente

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria de Despacho

“UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”
www.concejodebogota.gov.co





LA PLENARIA

La plenaria del Concejo Distrital está conformada por la totalidad de los Concejales de la Corporación de conformidad con el artículo 11, numeral 1.1 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá) y cada Concejal elegido por un mismo partido, movimiento social o grupo significativo de ciudadanos, constituye una bancada, actualmente el Concejo de Bogotá cuenta con cuarenta y cinco (45) Honorables Concejales; durante el primer semestre se integraron diez (10) bancadas, durante el segundo semestre algunos Honorables Concejales cambiaron de partido o movimiento político terminando con nueve (9) bancadas integradas de la siguiente manera:

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA
JAIME CAICEDO TURRIAGO
ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO
LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA
JOSÉ FERNANDO ROJAS ROÍGUEZ
CARLOS ROBERTO SAENZ VARGAS
RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN
CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO
WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO

CAMBIO RADICAL

DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA
HENRY CASTRO
CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN
FELIPE RÍOS LONDOÑO
JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA
FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ
CARLOS FERNANDO GALAN PACHON

PARTIDO DE LA U

JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA
HIPÓLITO MORENO GUTIERREZ
MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA
ORLANDO PARADA DÍAZ
ISAAC MORENO DE CARO
RONALDO ANDRES CAMACHO CASADO
ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO
CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO
MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
LILIANA GRACIELA DE DIAGO

EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA
SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA

PARTIDO LIBERAL

JORGE DURÁN SILVA
GERMAN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA
JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS
ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA

PARTIDO CONSERVADOR

OMAR MEJÍA BAÉZ
SOLEDAD TAMAYO TAMAYO

CONVERGENCIA CIUDADANA

RAFAELALBERTO ESCRUCERÍA LORZA
ALVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR

MOVIMIENTO MIRA

CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON
HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ

PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO

EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO
ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ
GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ
JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO

PACTO

CARLOS PEREZ PARRA



FUNCIONARIOS ASIGNADOS A LA SECRETARÍA GENERAL

Dentro de esta Dependencia contamos con un grupo interdisciplinario de cuarenta y dos (42) personas, quienes interactúan en los diferentes procesos, quienes con su aporte profesional contribuyen cada día al desarrollo misional de la Corporación, ellos son:

ALEJANDRA GUTIÉRREZ FLÓREZ
JORGE RONCANCIO
ANA GNNECO
Asesor 105 – 02

MARTHA ABRIL MUÑOZ
Profesional Especializado 222-04

MARTHA LIZARAZO CORTES
Profesional Universitario 219-03

ADRIANA CRUZ RODRIGUEZ
LUZ STELLA CRUZ CHACON
RICHARD COLORADO CUESTAS
Profesionales Universitarios 219-01

LUZ DEISY RINCÓN PEREZ
Secretarios Ejecutivos 425-11

ANA YOLANDA DURÁN
LUZ MARINA MUÑOZ ROA
LUZ MARINA ORTIZ BALLESTEROS
Secretarias Ejecutivas 425-09

DIEGO ESCANDÓN FIERRO
ANGELICA TATIANA LEGUIZAMÓN H.
ROSALBA SANCHEZ AVENDAÑO
ALICIA GONZÁLEZ
Secretarios Ejecutivos 425-08

YEISON VANEGAS ROÍGUEZ
Secretario Ejecutivo 425-03

OLGA MELO SALDAÑA
Secretaria Ejecutiva 425-02

MARIA GRICELDA BALLESTEROS
Auxiliar Administrativo 407 – 11

JUAN DE JESUS TENJO CARO
MARGARITA TORRES NOVA
GERARDO BERMÚDEZ SÁNCHEZ
CLAUDIA TERESA SUÁREZ NIÑO
Auxiliar Administrativo 407 – 08

CLAUDIA OBDULIA RIOS LOZANO
GERMAN PULIDO SALAMANCA
MARIA BERNARDA MELO QUIROGA
SOLEY LILIANA GÓMEZ VELÁSQUEZ
Auxiliar Administrativo 407 – 07

JOSÉ WILLIAN ROJAS POVEDA
RAÚL HERNANDO ROJAS CUESTA
SAÚL ANTONIO MARTÍNEZ POVEDA
Auxiliar Administrativo 407 – 04

JHON ALEJANDRO COLORADO GARCÍA
OSCAR CARDENAS CARDENAS
JORGE ENRIQUE VARGAS RIOS
Auxiliar Administrativo 407-03

JOSE ORLANDO GARCIA IZAQUITA
NATIVIDAD GUTIÉRREZ SOLER
JAIME GIOVANNI ROJAS CORREA
ANGIE CRISTINA LINARES FRANCO
NORMA BEATRIZ BRICEÑO SALCEDO
GEOVANNA PARRA MELO
GUSTAVO VALDERRAMA CORDON
ISAAC ROJAS SASTRE
Auxiliar Administrativo 407 – 01

HERNEY HERNANDEZ CAMPOS
Conductor 480-07



INFORME DE GESTIÓN

SECRETARÍA GENERAL
AÑO 2009

De conformidad con lo establecido en los artículos 22, 25 y 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 “Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión de los concejales y del Concejo de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones” y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2009 correspondiente a la Secretaría General, integrado así:

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones realizadas. Anexo No.1
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo).
Anexo No.2 Proyectos Radicados; Anexo 2 A Proyectos Aprobados; Anexo No. 2B Proyectos devueltos a la comisión de origen; 2C Comisiones Accidentales
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No.3 Cuadro General de proposiciones; Anexo 3 A Proposiciones priorizadas; Anexo 3B Proposiciones por Bancada; Anexo 3C Proposiciones Debatidas
4. Derechos de Petición. Anexo No.4; PQRS – Anexo No. 10
5. Actas Sucintas No. 5
6. Actividades desarrolladas por los Procesos adscritos a esta Dependencia.
Proceso de Relatoria – Anexo No. 9
7. Comités
8. Otras actividades
9. Indicadores de Gestión. Anexo 6
10. Plan de Acción para la vigencia 2009 -2010 de la Secretaría General “UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”.
11. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos. Anexo No.7 y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos Anexo No.8



1. SESIONES

En ejercicio del control político y de la función normativa, la Secretaría General del Concejo de Bogotá sesionó durante el período comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2009, así:

MES	DIAS DE SESIÓN										TOTAL
Enero	12	19	24	28	29	31	-	-	-	-	6
Febrero	1	2	5	6	27	-	-	-	-	-	5
Marzo	12	13	17	19	20	27	-	-	-	-	6
Abril	13	16	21	23	24	28	29	30	-	-	8
Mayo	1	5	12	18	29	-	-	-	-	-	5
Junio	4	6	9	10	12	16	19	-	-	-	7
Julio	10	20	23	24	26	30	31				7
Agosto	1	4	25	26	28	31					6
Septiembre	1	9	11	16							4
Octubre	3	15	16								3
Noviembre	1	6	18	29							4
Diciembre	3	8	9	10	11	14	22				7
TOTAL											68

SESIONES REALIZADAS **SESENTA Y OCHO (68)**, discriminadas según su desarrollo, así:

MES	CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN MESA DIRECTIVA Y SECRETARIO
Enero	6		
Febrero	2		3
Marzo	5	1	
Abril	4	3	1
Mayo	3	2	
Junio	4	3	
Julio	2	5	
Agosto	3	3	
Septiembre	3	1	
Octubre	3		
Noviembre	1	3	
Diciembre	2	5	



TOTAL SESIONES REALIZADAS	38	26	4
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN (NO. SESIONES/TOTAL SESIONES ANUALES)	56%	37%	7%

La relación de sesiones obra en el Anexo No. 1

1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículos 25, numeral 3 del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada; se remitieron a los Honorables Concejales SESENTA Y OCHO (68) citaciones a sesión plenaria que corresponden a las agendas enviadas a sus respectivas oficinas.

A continuación observamos que las sesiones que fueron programadas se realizaron en cada mes:

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	6	6
Febrero	5	5
Marzo	6	6
Abril	8	8
Mayo	5	5
Junio	7	7
Julio	7	7
Agosto	6	6
Septiembre	4	4
Octubre	4	3
Noviembre	4	4
Diciembre	7	7
TOTAL	68	68

1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron CIENTO NOVENTA (190) CITACIONES a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de control político y para el ejercicio de la función normativa, SEISCIENTOS SETENTA (670) invitaciones a autoridades del orden distrital, TREINTA Y TRES (33) invitaciones del orden nacional y NUEVE (9) invitaciones a organizaciones civiles y a los miembros que integran las Juntas de Acción Comunal de las localidades de Usme, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito.





1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 numeral 6, 26 y 115 del Acuerdo 348 de 2008; en concordancia con la Resolución 320 de 2 de julio de 2002; el artículo 34 del Decreto – Ley 1421 de 1993 y el artículo 58 de la Ley 617 de 2000, se remitieron a la Secretaría Distrital de Hacienda las certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales de las sesiones realizadas en el año 2009, de la siguiente forma:

MES DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	No. CORDIS	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
Enero	1321	02 de Febrero
Febrero	2734	27 de febrero
Marzo	4171	01 de abril
Abril	5762	30 de abril
Mayo	7468	01 de junio
Junio	8397	23 de junio
Julio	9828	31 de julio
Agosto	11071	31 de agosto
Septiembre	12526	30 de septiembre
Octubre	14318	3 de noviembre
Noviembre	15508	1 de diciembre
Diciembre	16142	22 de diciembre

2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

En desarrollo de la atribución consagrada en el artículo 3, del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 2009, se radicaron en Secretaria General CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO (438) proyectos de acuerdo, así:

- Polo Democrático Alternativo: ciento dieciséis (116)
- Cambio Radical: ciento trece (113)
- Partido Liberal: veintinueve (31)
- Partido de La U: ochenta y nueve (89)
- Partido Conservador: nueve (9)



- Partido MIRA: treinta y cuatro (34)
- Convergencia Ciudadana: seis (6)
- Partido Verde Opción Centro: trece (13)
- Alas Equipo Colombia: cero (5)
- Partido Pacto: ocho (8)
- Administración: catorce (14)

Fueron sorteados cuatrocientos treinta (430) proyectos de acuerdo repartidos a las diferentes Comisiones Permanentes, así:

- Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, ciento treinta y cinco (135)
- Comisión Segunda Permanente de Gobierno, doscientos treinta y nueve (239) de los cuales 2 proyectos fueron remitidos a la comisión permanente de hacienda para su respectivo estudio por la materia de que trata (Proyectos De Acuerdo 162 – 201).
- Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, sesenta y cuatro (64)

Nota: De los 438 proyectos radicados en total, no se sortearon ocho (8), así: los números 134, 242, 337, 339 y 340 en razón a que estaba próximo a finalizarse el respectivo periodo de sesiones ordinarias y los números 263, 329 y 437, fueron retirados por los autores antes del sorteo.

PROYECTOS DE ACUERDO RECIBIDOS PARA SEGUNDO DEBATE: Radicados para estudio en Segundo Debate, ochenta y uno (81) en total, los cuales fueron recibidos de las tres Comisiones Permanentes, así:

- Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, veinticuatro (24), los números: (013-056) acumulados, 022, 072, 089, 107, 136, 163, 172, 209, (257-295) acumulados, 261, 272, 284, 312, 347, (355-386) acumulados, 359, 367, 382, 414 y 421.
- Comisión Segunda Permanente de Gobierno, cuarenta y tres (43), los números: 001, 008, 032, 033, 047, 066, 077, (087-098-121) acumulados, 088, 096, 101, 118, 126, 131, 139, 146, 147, 149, 154, 156, 158, 160, 176, 188, 196, 198, 205, 210, 211, 214, 224, 251, 254, 259, 269, 301, 344, 366, 373, 377 y 419.
- Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, dieciseis (16), los números: 019, 104, 153, 162, 197, 276, 280, 281, 360, 384, 408, (423-424) acumulados y 435, 436, 438.

DEVOLUCIÓN A LA COMISIÓN DE ORIGEN, PARA ESTUDIO DE MODIFICACIONES AL ARTICULADO, PROPUESTAS POR LA PLENARIA: Fue devuelto a la Comisión de origen ocho (8) proyectos de acuerdo, así:

- Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, uno: el 359.
- Comisión Segunda Permanente de Gobierno, siete: 032, (087-098-121) acumulados, 118, 131 y 154/09
- Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, ninguno.

ACUERDOS: Fueron convertido setenta y cinco (75) proyectos, en Acuerdo, así: seis (6) debatidos y aprobados en el año 2008 y sancionados en el 2009; cuatro, el 031, 324, 392 y 535 de 2008 y sesenta y cinco (65) de 2009, los números: 001, 008, 019,



022, 033, 047, 066, 072, 077, (087-098-121) acumulados, 088, el cual fue devuelto a la Alcaldía Mayor al rechazarse las objeciones y declaradas infundadas por el Tribunal Administrativo, 096, 101, 104, 126, 131, 136, 139, 146, 147, 149, 153, 156, 158, 160, 162, 163, 172, 176, 188, 196, 197, 198, 211, 224, 251, 254, (257-295) acumulados, 259, 261, 269, 272, 276, 280, 281, 284, 301, 312, 360, 367, (355-366) acumulados, 366, 373, 377, 384,408,419, (423-424) acumulados, 426.

Nota: El Proyecto de acuerdo 198 la plenaria acepto las objeciones parciales convirtiendose en Acuerdo.

PENDIENTES DE SANCIÓN: Ninguno

OBJETADOS: Fueron objetados los proyectos Nos. 105 de 2008 y 088, 089, 198, 205, 032 de 2009.

PENDIENTES SEGUNDO DEBATE: Están pendientes para segundo debate nueve (9) proyectos: los Nos. 209, 210, 344, 347, 382, 414, 421, 435 y 436 de 2009.

ARCHIVADOS: La plenaria debatió y negó los proyectos Nos. (013-056) acumulados, 107 y 154 / 09; del 105 /08 y 205 / 09, fueron aceptadas las objeciones por la plenaria y del 089 / 09, el Tribunal Administrativo declaró fundadas las objeciones.

RETIRADOS: Los proyectos de acuerdo 119, 437, 255, 039, 433, 263, 264, 282, 048, 054, 062, 309, 329, 293, 395, 399 de 2009.

2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

BANCADAS	TRAMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO				
	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	RETIRADOS
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	116	28	8		5
CAMBIO RADICAL	113	29	6	1	6
PARTIDO LIBERAL	31	14	5		1
PARTIDO DE LA U	89	35	10	1	1
PARTIDO CONSERVADOR	9	7	1		
PARTIDO MIRA	34	11	3		
CONVERGENCIA CIUDADANA	6	4	0	1	
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	13	7	2		1
ALAS EQUIPO COLOMBIA	5	3	0		
PARTIDO PACTO	8	6	1		1
ADMINISTRACIÓN	14	3	5		1



TOTAL	438	147	41	3	16
DEVUELTOS A COMISIÓN DE ORIGEN	8				

La relación de la totalidad de los proyectos de acuerdo se encuentra en el Anexo No. 2

2.2 PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA PLENARIA

La plenaria aprobó **SESENTA Y OCHO (68)** proyectos de acuerdo: convertidos en acuerdo sesenta y cinco (65); aprobados por la plenaria pero objetados y Archivados **DOS (2)** y **un (1)** proyecto aprobado por la Plenaria y en espera de conformar la comisión accidental para el estudio de las Objeciones. Ver el anexo 2 A.

2.3 PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS A LA COMISIÓN DE ORIGEN

Fueron devueltos a la Comisión de origen **OCHO (8)** proyectos de acuerdo, así:

- Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, uno: el 359.
- Comisión Segunda Permanente de Gobierno, siete: 032, (087-098-121) acumulados, 118, 131 y 154/09
- Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, ninguno.

La relación de los proyectos de acuerdo devueltos a la plenaria se encuentra en el Anexo 2 B.

2.4 COMISIONES ACCIDENTALES – GESTIÓN NORMATIVA

En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo se conformaron **CINCO (5)** comisiones accidentales correspondientes a la gestión normativa. Ver Anexo 2C

3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo del Control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron aprobadas y tramitadas en la Secretaria General **CIENTO SESENTA Y CINCO (165)** proposiciones durante el año 2009, discriminadas mes a mes así:

MES	PROPOSICIONES RADICADAS Y APROBADAS EN LA PLENARIA	PROPOSICIONES TRASLADADAS DE OTRAS COMISIONES	TOTAL
Enero	16	6	22
Febrero	8	3	11
Marzo	11	5	16
Abril	9	4	13





Mayo	28	5	33
Junio	8	1	9
Julio	5	2	7
Agosto	6	11	17
Septiembre	4	15	19
Octubre	3	4	7
Noviembre	7	0	7
Diciembre	4	0	4
TOTAL	109	56	165

3.1 TRAMITE DE LAS PROPOSICIONES AÑO 2009

PROPOSICIONES TRAMITADAS AÑO 2009				
BANCADAS	RADICADAS EN PLENARIA	PRIORIZADOS	DEBATIDAS	ARCHIVADAS
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	28	28	30	0
CAMBIO RADICAL	16	38	23	1
PARTIDO LIBERAL	7	36	11	0
PARTIDO DE LA U	24	43	11	0
PARTIDO CONSERVADOR	15	11	13	0
PARTIDO MIRA	11	15	14	0
CONVERGENCIA CIUDADANA	2	12	4	0
PARTIDO VERDE OPCION CENTRO	2	21	2	0
ALAS EQUIPO COLOMBIA	1	5	0	0
PARTIDO PACTO	3	5	1	0
TOTAL	109	214	109	1

En el Anexo No. 3 se podrá consultar las proposiciones correspondientes al año 2009.



3.2 RELACIÓN DE PROPOSICIONES PRIORIZADOS, POR BANCADAS Y DEBATIDAS

La relación de proposiciones priorizadas, por bancadas y debatidas se encuentran en los anexos 3 A , 3B y 3C respectivamente.

3.3 REALIZACIÓN DE FOROS

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la secretaría General, se realizaron durante el año 2009, Siete (7) foros así:

PROPOSICIÓN	APROBADA	TEMA	CITANTES	CITADOS E INVITADOS
	Enero 12	Presentación de la actualización catastral	Presidente del Concejo Hipólito Moreno.	Secretario de Hacienda, Secretaria de planeación Directora del IDU Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Gerente de la ETB Gerente de la Empresa de Energía de Bogotá Presidenta Ejecutiva de Gas Natural y Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios
149	Marzo 8	Situación mujer bogotana	Soledad Tamayo	Secretaria de Gobierno Política Mujer y Género. Personero de Bogotá Veedora Distrital Procuraduría General Defensoría del pueblo.
191	Marzo 27	Prevención de consumo de ogas ilícitas en Bogotá	Bancada Cambio Radical.	Secretario General, Alcaldía de Bogotá; Secretario de Salud, Secretario de Educación, Secretario de Integración Social, Secretaria de Gobierno. Director General de Estupefacientes, Alcaldes locales, Personero de Bogotá, Contralor Distrital, Procurador General de la Nación. Comandante de la Policía Metropolitana.

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

233 Aditiva de la 578	Abril 16	Aportes para la revisión de la fórmula tarifaria en los servicios de Acueducto y Alcantarillado 2009/2014	Álvaro Argote Muñoz, Jaime Caicedo Turriago, Carlos Vicente de Roux.	Bancadas Del Concejo de Bogotá. Gerente Acueducto y Alcantarillado. CRA. Contralor de Bogotá Personero Distrital, Universidad Nacional, Universidad Distrital. Centros de Investigación. Organizaciones de los Servicios Públicos Domiciliarios. CUT. Federación Comunal de Bogotá.
141	Marzo 17			Secretario Distrital de Movilidad Secretario Distrital de Salud Secretario Distrital de Ambiente Secretario Distrital de Hacienda Secretario Distrital de Desarrollo Económico Secretaria Distrital de Gobierno Secretario General, Alcaldía Mayor de Bogotá Secretario Distrital de Planeación Gerente de Transmilenio Instituto de Desarrollo Urbano Personero de Bogotá Contralor de Bogotá Director Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Alcalde Mayor de Bogotá Ministro de Transporte Veedora Distrital Comandante de la policía de Tránsito de Bogotá Instituto Nacional de Concesiones y Presidente Ejecutivo Cámara Colombiana de infraestructura
256	21 de abril de 2009	Por la reivindicación de las familias bogotanas como núcleo esencial de la sociedad	Bancada del Partido Liberal	Secretario Distrital de Educación; Secretaria Distrital de Gobierno; Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Secretaria Distrital de Integración Social; Secretario Distrital de Salud



609	3 de Octubre de 2009	Relleno Sanitario Doña Juana	Bancadas de los Partidos de la U, Polo Democrático Alternativo, Cambio Radical, Partido Verde Opción Centro, Partido Liberal, Partido Conservador, Convergencia Ciudadana, MIRA y Pacto	Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, Secretaria Distrital de Hábitat, Secretario Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Planeación Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, Veedora Distrital, Director Ejecutivo Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico, Gerente Empresa de Limpieza Metropolitana – LIME, Gerente Ciudad Limpia, Gerente Aseo Capital, Gerente Aguas de Bogotá, Alcalde Localidad de Usme, Alcaldesa Localidad de Tunjuelito, Alcalde Localidad de Ciudad Bolivar, Presidente Junta Administradora Local de Usme, Presidente Junta Administradora Local de Tunjuelito Presidente Junta Administradora Local de Ciudad Bolivar y ciudadanía en general.
-----	----------------------	------------------------------	---	---

3.4 REQUERIMIENTOS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS EN LA RESPUESTAS A LOS CUESTIONARIOS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 58, párrafo 1° del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, la Secretaria de Despacho procedió a requerir a 17 funcionarios, por desconocer el término de radicación de respuesta a los cuestionarios de las proposiciones según la siguiente relación:

PROPOSICION No.	AUTORIDAD REQUERIDA
327	Secretario de Salud
329	Secretaria de Gobierno
329	IDEPAC
354	Secretaria Distrital de Movilidad
355	Secretario Distrital de Hacienda
357	DEPAE
358	Gerente de la EAAB
359	Secretaria de Gobierno
387	Secretaria de Gobierno
388	Instituto Distrital de Cultura
525	Secretaría Distrital de Planeación
559	Secretaría Distrital de Educación
561	Secretaría Distrital de Gobierno
674	Secretaría Distrital de Gobierno
675	Secretaría Distrital de Gobierno
690	Secretaría Distrital de Gobierno
691	Personería de Bogotá



3.5 COMISIONES ACCIDENTALES DE CONTROL POLÍTICO

Atendiendo lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 348 de 2003, la Presidenta de la Corporación procedió a conformar en la sesión plenaria de control político en el primer semestre del año 2009, una (1) comisión accidental, las cuales se relacionan continuación:

FECHA DE SOLICITUD	PROPOSICIÓN	INTEGRANTES COMISIÓN ACCIDENTAL	FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME	CONCLUSIÓN
31 enero de 2009	Realizar seguimiento al impacto social, ambiental y económico de la construcción del nuevo Complejo Penitenciario de la Picota. (Proposición 038 de 2009)	Hs.Cs. Carlos Roberto Sáenz Vargas, Hipólito Moreno Gutiérrez y Darío Fernando Cepeda Peña	2 marzo de 2009	Se solicita prorroga y se solicite a las entidades responsables en dicho tema.

Así mismo, la Presidenta en aras de hacer seguimiento a temas importantes para la ciudad, conformó varias comisiones accidentales, de la siguiente manera:

FECHA DE SOLICITUD	OBJETO	INTEGRANTES COMISIÓN ACCIDENTAL	FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME	CONCLUSIÓN
29 enero de 2009	Efectuar seguimiento a las medidas adoptadas por la Administración Distrital en materia de movilidad en la ciudad	Hs.Cs.. Orlando Parada Díaz, Jorge Duran Silva, Álvaro Argote Muñoz, Darío Fernando Cepeda Peña, Omar Mejía Báez, Edward Aníbal Arias Rubio, Rafael Alberto Escruceria Lorza, Gustavo Alonso Páez Merchán y Humberto Quijano Martínez.	19 de junio de 2009.	La medida de pico y placa extendido ha generado un impacto negativo en la economía y empleo en la ciudad. La medida persé no soluciona la crítica situación de la movilidad en la ciudad.



31 enero de 2009	Efectuar seguimiento a las medidas adoptadas por la Administración Distrital en la aplicación del Acuerdo 357/2009.	Hs.Cs Anés Camacho Casado, Jorge Ernesto Salamanca Cortes, Severo Antonio Correa Valencia, Edward Aníbal Arias Rubio, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Antonio Sanguino Páez y Orlando Parada Díaz.		Se esta a la espera de la presentación de informe
19 mayo de 2009	Efectuar seguimiento a la gestión de las autoridades y entidades encargadas de prestar los servicios de recolección, separación y disposición de residuos sólidos.	Hs.Cs. Orlando Parada Díaz, Omar Mejía Báez, Fernando López Gutiérrez, Liliana de Diago, José Juan Roíguez Rico y Antonio Sanguino Páez.		Se esta a la espera de la presentación de informe
11 junio de 2009	Efectuar seguimiento a las medidas adoptadas por la Administración Distrital en la aplicación del Acuerdo 331/2009.	Hs.Cs. Edward Aníbal Arias Rubio, Orlando Parada Díaz, Fernando Rojas Roíguez, Nelly Patricia Mosquera Murcia y Ángela Maria Benedetti Villaneda.		Se esta a la espera de la presentación de informe
19 de junio de 2009	Acompañar la candidatura de Bogotá a los Juegos Panamericanos de 2015.	Hs.Cs. Carlos Orlando Ferreira Pinzon, Carlos Eduardo Guevara Villabon, Hipólito Moreno Gutiérrez, Severo Correa Valencia y Wilson Hernando Duarte Robayo.	Se presenta una solicitud de prorroga por parte de los miembros de la comisión para presentar el respectivo informe el 19 de octubre de 2009.	Se esta a la espera de la presentación del informe.



CONCEJO DE BOGOTA

11 de julio de 2009	Vigilar la problemática de valorización y vías de la Localidad de Engativa.	Hs.Cs. Carlos Fernando Galán Pachon, Anés Camacho Casado, Celio Nieves Herrera, Jorge Duran Silva y Soledad Tamayo Tamayo.	Se esta a la espera de la presentación del informe	Se esta a la espera de la presentación de informe
15 de julio de 2009	Hacer seguimiento al tema de los Derechos Humanos en lo que tiene que ver con el régimen penitenciario.	Hs.Cs. Carlos Vicente de Roux Rengifo, Gilma Jiménez Gómez y Martha Esperanza Ordóñez Vera.	Se esta ala espera de la presentación del respectivo informe	Se esta a la espera de la presentación de informe
17 Septiembre de 2009	Efectuar seguimiento a la política publica de vivienda en Bogotá.	Hs.Cs. Ángela Maria Benedetti Villaneda, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Henry Castro, Carlos Eduardo Guevara Villabon, Javier Manuel Palacio Mejia y José Fernando Rojas Roíguez.	Se informa a los Honorables Concejales que hacen parte de la Comisión Accidental el 17/09/09.	Se esta a la espera de la presentación de informe
18 de Noviembre de 2009	Continuar tratando la Problemática de la Población en situación de Desplazamiento o Forzado	Hs.Cs. Carlos Vicente de Roux Rengifo, Nelly Patricia Mosquera Murcia y Ángela Maria Benedetti Villaneda.	* Se presenta una solicitud de la Honorable Concejal Ángela Maria Benedetti Villaneda de autorizar nuevamente la conformación de la Comisión Accidental. * Se informa a los Honorables Concejales que hacen parte de la Comisión Accidental el día 18 de Noviembre de 2009.	Se esta a la espera de la presentación del informe

4. DERECHOS DE PETICIÓN

Este Despacho teniendo como prioridad atender todos los requerimientos, las peticiones, quejas y reclamos se recibieron y tramitaron 449 derechos de petición. Ver Anexo 4





Así mismo, la Secretaria General a través de sus procesos atiende los siguientes requerimientos:

- * Solicitudes de transcripción de actas 57
- * Consultas de usuarios 11735
- * Consultas en biblioteca 11518
- *Peticiones, sugerencias y Reclamos registrados en elProceso PQRS 183 – Ver Anexo No. 10

5. ACTAS SUCINTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.), se elaboraron en el primer semestre del año 2009, sesenta y siete (67) Actas sucintas, discriminadas así:

- Veintiseis (26) de función normativa.
- Veintiuna (21) de control político y
 - Una (1) de Elección de Presidente de la Mesa Directiva de la Corporación
 - Una (1) de Elección e integración de la Mesa Directiva de la Corporación
 - Una (1) de Elección e integración de las Comisiones Permanentes de la Corporación
- Tres (3) de Instalación sesiones ordinarias
- Dos (2) de Presentación informe de gestión del Controlar de Bogotá y del Personero, al cumplir su primer año de gestión
- Una (1) de Elección de Secretaria General
- Tres (3) de instalación de sesiones extraordinarias convocadas por el Alcalde Mayor de la ciudad en el mes de abril, julio y diciembre de 2009.
- Una (1) de Celebración del cabildante Menor
- Una (1) de Presentación informe de Subcomisión de vigilancia y control para seguimiento de medidas adoptadas por la Administración Distrital en el tema de la movilidad de la ciudad.
- Siete (7) Foros

Ver Anexo 5

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PROCESOS PROCESO DE ANALES

La Secretaria General de conformidad con el artículo 25 del Acuerdo 348 de 2008, numeral 12 es la Directora de los Anales del Concejo, por tal motivo me permito informar En cuanto a las publicaciones de Proyectos de Acuerdo de primer debate y segundo debate, Acuerdos, resoluciones, fe de erratas y objeciones que son la premisa de esta dependencia, una vez radicados en la oficina procedemos a la publicación de forma inmediata.

PROCESOS REALIZADOS	No.
ACUERDOS	75
PROYECTOS DE ACUERDO EN PRIMER DEBATE	438
PROYECTOS DE ACUERDO EN SEGUNDO DEBATE	89

PROCESOS REALIZADOS	No.
RESOLUCIONES	2





INFORMES DE GESTION	10
OBJECIONES	6
FE DE ERRATAS	1

Además de Trabajos adicionales y soporte de las diferentes dependencias e impresión de papelería como:

PROCESOS REALIZADOS
DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE TARJETAS PARA EVENTOS (COLOR)
IMPRESIÓN TABLOIDE CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS
EMPASTE LIBROS DE NOMINA
SCANNER PARA DIFERENTES OFICINAS
IMPRESIÓN DE FOLLETOS DOBLE CARA SALUD-PIGA-ACTIVIDADES (COLOR)
IMPRESIÓN DE FOLLETOS DOBLE CARA FORO (COLOR)
IMPRESIÓN DE AFICHES TABLOIDE (COLOR)
DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y COMPAGINACION DEL LIBRO DEL REGLAMENTO INTERNO

- Cortes de papelería de las diferentes oficinas.
- Perforación de hojas para legajar de las diferentes oficinas.

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El Concejo de Bogotá está en proceso de implementación del Sistema de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno, lo que ha obligado a la Corporación a dar a su estructura organizacional un enfoque basado en procesos; del cual hace parte el PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL, ubicado jerárquicamente por el Sistema de gestión de la calidad como un proceso de apoyo, transversal ya que hace parte de todos los proceso del Sistema; cuya misión es organizar técnicamente la documentación producida y recibida por la Corporación en ejercicio de sus funciones, conservarla y custodiarla, darla a conocer a la ciudadanía en forma ágil y oportuna, dentro del concepto de archivo total, para apoyar la labor normativa y de Control Político

Para el año 2011 el subsistema de gestión documental (SIGA) del Concejo, con enfoque sistémico, será un componente de información, que permitirá articular Gestión de Documentos y Gestión de Archivos, con los demás sistemas existentes en la Corporación como un todo desde los procesos de correspondencia, Archivo Central y Biblioteca, para recibirla organizarla, conservarla y servirla apuntando a los objetivos de la organización, a la gestión normativa y al control político, funciones otorgadas por la Constitución y la Ley, para servir a la ciudadanía en general como aporte a la democracia participativa.

Actividades desarrolladas:

1. Aprobación por parte del Comité de Archivo de los instructivos que hacen parte del Programa de Gestión Documental: Producción, Recepción, Distribución, Trámite, Organización, Conservación y disposición final. Tendientes a fortalecer en el manejo documental por parte de la comunidad del Concejo de Bogotá.
2. Se desarrollaron durante el período actividades tendientes a sensibilizar a los funcionarios de la Corporación sobre la necesidad de un Sistema de Gestión de Documentos y el uso de buenas prácticas en el manejo de los documentos producidos y recibidos por el Concejo.



REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

3. Se desarrollaron actividades relacionadas con la actualización de la Tabla de Retención Documental: talleres, charlas, Mesas de trabajo con los funcionarios de los diferentes procesos y productores de documentos.
4. Se consolidó el grupo MECI- Subsistema Gestión- elemento información Primaria y Secundaria, para hacer seguimiento y control a la Gestión Documental
5. Se llevaron a cabo reuniones del Comité de archivo, donde se tomaron decisiones sobre el proceso de gestión documental.
6. Se socializaron a todos los funcionarios de la Corporación los formatos aprobados para comunicaciones, lo que permitirá a la Corporación proteger su identidad.
7. Se recibieron transferencias documentales de los diferentes archivos de gestión al archivo central, lo que permite organizar adecuadamente los documentos producidos y/o recibidos por el Concejo.
8. Se capacitó a los funcionarios de los diferentes procesos, en el manejo del cuadro de clasificación documental.
9. Se consolidó el proceso de control de documentos y registros articulados con el proceso de Gestión de la Calidad y se aprobaron los formatos que fueron remitidos por los responsables de los diferentes procesos por parte del Comité de Archivo, en versión 0
10. Se actualizó la base de datos de la Biblioteca en formato Winisys de los proyectos y Acuerdos tramitados durante lo transcurrido del año: 438 Proyectos y 59 Acuerdos, 50 libros
11. Se estableció convenio inter administrativo Archivo de Bogotá-Concejo de Bogotá, con el fin de fortalecer el Proceso de Gestión Documental de la entidad y preservar la memoria documental del Concejo.
12. Se esta trabajando en la formulación e implementación de estándares para las series documentales relacionadas con Talento Humano (Nómina, Historias Laborales, Salud ocupacional y bienestar)
13. Se estableció cronograma de trabajo para asistir al Archivo de Bogotá durante el mes de julio de 2008 una vez a la semana, de 8:30 a 11 a.m., con los responsables de la producción documental, para la formulación de estándares.
14. Se aprobó Tabla de Retención Documental por procesos por parte del Comité de Archivo.
15. Se socializó la Resolución 560 de 2009 "Tabla de Retención Documental del Concejo" a través de circular de la Presidenta.
16. Se está trabajando en el ajuste y organización del Fondo Documental Acumulado 1819-1983 (transferencia realizada al Archivo de Bogotá hace dos (2) años): Inventario de los documentos que se han ido encontrando a través de la organización del Fondo Acumulado 1983-2000 que queda pendiente por organizar; se está trabajando en el proceso de clasificación de estos documentos y los procesos archivísticos que siguen.
17. Se terminó el inventario de los documentos en soporte papel del Fondo Acumulado 1983-2000



PROCESO DE SONIDO Y UJIERES

Este proceso es el responsable de grabar las sesiones de las distintas Comisiones y Plenarias que se han llevado a cabo en el año 2009, así como de apoyar los actos de condecoración y eventos que se realizan en la Corporación. Además, colaboran en cada una de las sesiones y sirven de apoyo a la Secretaria General y a las Subsecretarías de Despacho.

Durante el año 2009 (desde el 1º de enero al 31 de diciembre) se ha cubierto sonido a las siguientes sesiones:

SESION	NUMERO DE SESIONES DESARROLLADAS
PLENARIA	68
COMISION PRIMERA DEL PLAN DE DESARROLLO	69
COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO	69
COMISION TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	75
TOTAL	281

PROCESO DE RELATORIA

Con el nuevo Reglamento Interno de Concejo (Acuerdo 348 de 2008) en su artículo 55 señala que las sesiones del Concejo deberán ser grabadas en su totalidad, pero la transcripción total de las actas se hará únicamente por solicitud de un Concejal, del Secretario General o de autoridad Competente; pero además señala en su párrafo transitorio que las grabaciones de las sesiones que no se encuentre digitadas a la fecha de entrada en vigencia del proyecto de acuerdo, se registrarán por lo dispuesto en este artículo. Ver Anexo No. 9

PROCESO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

En él se adelanta en primera instancia el trámite y sustanciación de los procesos disciplinarios contra los servidores públicos del Concejo de Bogotá que incurran en las descripciones típicas señaladas en la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

En el primer semestre de 2009 se abrieron 4 expedientes y se archivaron 3 expedientes. En el segundo semestre de 2009 se resolvió abrir de oficio una investigación disciplinaria y archivar dos investigaciones, una de ellas resuelta en segunda instancia y otra en primera en etapa procesal de apertura de investigación. Por último, se abrieron dos Autos de apertura de investigación disciplinaria y se dictaron dos autos inhibitorios.

Actividades:

La Secretaria General realizó el martes 16 de junio a las 10:00 de la mañana en el Salón Lara Bonilla del Concejo un taller sobre ley 734 de 2002 contando con la participación de la Dra. Alicia de Pulido, Coordinadora para la Segunda Instancia Personería de Bogotá y la asistencia de funcionarios de la corporación tanto de las UAN como de planta.

La Secretaria General con Funciones de Control Disciplinario realizó en el segundo semestre de 2009 una actividad de prevención y capacitación a los servidores públicos de la corporación en los temas referentes a Principios y valores de la Función Pública y Medidas para prevenir y combatir con eficiencia y eficacia la corrupción.

Esta actividad se realizó el día 28 de septiembre de 2009 a las 9: 00 A.M en el Salón Lara Bonilla del Concejo contando con la participación del Doctor Elkin Correa, delegado





de la Procuraduría General de la Nación y la asistencia de funcionarios de la corporación tanto de las UAN como de planta.

Actividades:

La Secretaria General realizó dos talleres en el Salón Lara Bonilla del Concejo sobre la ley 734 de 2002 contando con la participación de la a. Alicia de Pulido, Coordinadora para la Segunda Instancia Personería de Bogotá y la Contraloría contando con la asistencia y participación de funcionarios de la corporación tanto de las UAN como de planta. En este taller le entrego a cada funcionario

7. COMITES

COMITÉ DE ACREDITACIÓN

En desarrollo de la Resolución No.0391 del 8 de agosto de 2005, los Honorables Concejales del Distrito Capital, han postulado ante la Comisión de Acreditación los candidatos para ser condecorados con la Orden Civil al Mérito JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, en los distintos grados.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Comisión nombrada hasta febrero de 2009, durante el año 2009 celebró su última reunión el día 22 de enero del presente año. En el año 2009 se realizaron las siguientes resoluciones aprobadas en la anterior Comisión, así:

No.	Fecha Resolución	Grado	Condecorado	Fecha de aprobación acta no.
330	4 de junio de 2009	Cruz de Plata	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JORGE ELIECER GAITAN	10 de junio de 2008 Acta No.03
329	4 de junio de 2009	Cruz de Oro	PASAJE COMERCIAL LA MACARENA O PLAZA DE LAS NIEVES	16 de diciembre de 2009 Acta No.08
210	30 de Abril de 2009	Cruz de Plata	MANUEL HUMBERTO ORDOÑEZ VILLAMIL	16 de diciembre de 2009 Acta No.08
163	24 de marzo de 2009	Gran Cruz	JULIO CESAR TURBAY QUINTERO	22 de Enero de 2009 Acta No.9
164	24 de marzo de 2009	Cruz de Oro	EDGAR KASSIM NESSIM	19 de noviembre de 2008 Acta No.7
119	20 de febrero de 2009	Cruz de Plata	JUAN CARLOS PINZON BUENO	19 de noviembre de 2008 Acta No.7
116	18 de febrero de 2009	Cruz de Oro	DIONISIO ARAUJO VELEZ	19 de noviembre de 2008 Acta No.7
86	10 de febrero de 2009	Gran Cruz	JOSE DOUER	16 de diciembre de 2008 Acta No.08
82	30 de enero de 2009	Cruz de Plata	CARLOS MARIO ZULUAGA PEREZ	16 de diciembre de 2008 Acta No.08
81	30 de enero de 2009	Cruz de Oro	JOSE AGUSTIN BARON BLANCO	16 de diciembre de 2008 Acta No.08

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

80	30 de enero de 2009	Cruz de Oro	PETER MANJARREZ	22 de Enero de 2009 Acta No.9
59	26 de enero de 2009	Cruz de Oro	CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	22 de Enero de 2009 Acta No.9
58	26 de Enero de 2009	Cruz de Oro	ALFONSO VILLA RIVERA	22 de Enero de 2009 Acta No.9
57	26 de Enero de 2009	Cruz de Oro	JAIME ENRIQUE MORENO ROIGUEZ	15 de Octubre de 2008 Acta No.06
56	26 de Enero de 2009	Cruz de Oro	DIEGO ALONSO MORENO SUAREZ	22 de Enero de 2009 Acta No.9
55	26 de enero de 2009	Cruz de Plata	HAROLD WILSON SANTAMARIA OVALLE	22 de Enero de 2009 Acta No.9
54	26 de enero de 2009	Cruz de Oro	MAYID ALFONSO CASTILLO ARIAS	22 de Enero de 2009 Acta No.9
53	26 de Enero de 2009	Cruz de Oro	PABLO FEDERICO PRZYCHODNY JARAMILLO	22 de Enero de 2009 Acta No.9
52	26 de enero de 2009	Cruz de Plata	PAUL LENA O ROIGUEZ OCAMPO	22 de Enero de 2009 Acta No.9
51	26 de enero de 2009	Cruz de Oro	EMISORA MARINA EN BOGOTA	16 de diciembre de 2008 Acta No.08
50	26 de enero de 2009	Cruz de Oro	LICEO BOSTON	16 de diciembre de 2008 Acta No.08

Mediante Resolución 135 del 27 de febrero de 2009, se designaron miembros de la Comisión de Acreditación los siguientes Honorables Concejales:

- Martha Esperanza Ordóñez Vera
- Nelly Patricia Mosquera Murcia
- Celio Nieves Herrera
- Severo Antonio Correa Valencia
- German Augusto Garcia Zacipa
- Edward Aníbal Arias Rubio
- Carlos Roberto Sáenz Vargas

El día 5 de marzo del presente año, la comisión se reunió y nombró como Presidenta a la Honorable Concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia.

Los días 17 y 18 de noviembre de 2009 los Honorables Concejales Martha Esperanza Ordoñez Vera y Celio Nieves Herrera presentaron renuncia a la designación como integrantes de la Comisión de Acreditación, que hiciera la Mesa Directiva del Concejo, por lo cual mediante Resolución 710 del 27 de noviembre de 2009 se aceptó la renuncia y se nombró como reemplazo a los Concejales CARLOS FERNANDO GALAN PACHON y JAIME CAICEDO TURRIAGO.

El día 11 de diciembre el Honorable Concejala CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, presento renuncia a la designación realizada como miembro de la Comisión de Acreditación.

Durante el año 2009, se han aprobado las siguientes condecoraciones:

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

NUMERO	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	GRADO	CONDECORADO	HONORABLE CONCEJAL SOLICITANTE	FECHA DE APROBACION ACTA NO.
1	382	14 de Julio de 2009	Gran Cruz	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	OMAR MEJIA BAEZ	001 del 5 de marzo de 2009
2	209	30 de Abril de 2009	Cruz de Oro	WILSON ORLANDO VALDERRAMA AGUILAR	JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA	001 del 5 de marzo de 2009
3	208	30 de Abril de 2009	Cruz de Oro	JOSE DE JESUS ANTEQUERA	JOSE FERNANDO ROJAS ROIGUEZ	001 del 5 de marzo de 2009
4	207	30 de Abril de 2009	Cruz de Oro	COLEGIO ROCHESTER	CELIO NIEVES HERRERA	001 del 5 de marzo de 2009
5	386	14 de Julio de 2009	Cruz de Plata	INSTITUTO TECNICO COMERCIAL CERROS DE SUBA	ORLANDO SANTIESTEBAN MILLAN	002 del 21 de mayo de 2009
6	349	16 de Junio de 2009	Cruz de Oro	CORONEL NOHORA ROIGUEZ	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	002 del 21 de mayo de 2009
7	401	28 de Julio de 2009	Cruz de Oro	FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES FECODE	CELIO NIEVES HERRERA	002 del 21 de mayo de 2009
8	335	9 de Junio de 2009	Cruz de Plata	CORPORACION NUEVO ARCO IRIS	ANTONIO SANGUINO PAEZ	002 del 21 de mayo de 2009
9	350	16 de Junio de 2009	Cruz de Plata	GIMNASIO EL HONTANAR	ORLANDO PARADA DIAZ	002 del 21 de mayo de 2009
10	387	14 de Julio de 2009	Cruz de Plata	ROMULO AUGUSTO MORA SAENZ	WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO	003 del 19 de junio de 2009
11	384	14 de Julio de 2009	Cruz de Oro	JUAN FRANCISCO PELAEZ RAMIREZ	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	003 del 19 de junio de 2009
12	383	14 de Julio de 2009	Cruz de Plata	COLEGIO SAN JUAN DE AVILA	LAUREANO ALEXI GARCIA PEREA	003 del 19 de junio de 2009
13	389	22 de julio de 2009	Cruz de Oro	LA ALQUERIA	NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	003 del 19 de junio de 2009
14	385	14 de Julio de 2009	Cruz de Oro	HECTOR FABIO HENAO GAVIRIA	NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	003 del 19 de junio de 2009
15	507	17 de septiembre de 2009	Gran Cruz	CONTRALORIA DE BOGOTA	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO	004 del 7 de Septiembre de 2009

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

NUMERO	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	GRADO	CONDECORADO	HONORABLE CONCEJAL SOLICITANTE	FECHA DE APROBACION ACTA NO.
16			Gran Cruz	OSCAR NARANJO TRUJILLO	GILMA JIMENEZ GOMEZ	004 del 7 de Septiembre de 2009
17	508	17 de septiembre de 2009	Cruz de Plata	WILCHES JOHANNES FRINTA	ALVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR	004 del 7 de Septiembre de 2009
18	506	17 de Septiembre de 2009	Gran Cruz	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO	004 del 7 de Septiembre de 2009
19	488	10 de septiembre de 2009	Cruz de Oro	RAFAEL AUGUSTO SALAZAR LOPEZ	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	004 del 7 de Septiembre de 2009
20	520	29 de septiembre de 2009	Cruz de Oro	EDGAR BOTERO HENAO	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO y OMAR MEJIA BAEZ	004 del 7 de Septiembre de 2009
21	521	29 de septiembre de 2009	Cruz de Plata	FUNDACION CORPORACION ENCUENTROS BOYACENSES	WILSON DUARTE ROBAYO	004 del 7 de Septiembre de 2009
22			Cruz de Plata	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE NORTE AGUAS CLARAS	ORLANDO PARADA DIAZ Y SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	004 del 7 de Septiembre de 2009
23	705	12 de noviembre de 2009	Cruz de Plata	INSTITUTO PEDAGOGICO NACIONAL	ORLANDO PARADA DIAZ Y SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	004 del 7 de Septiembre de 2009
24	586	3 de Noviembre de 2009	Cruz de Plata	NILSON MONTES ROIGUEZ	ALVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR	005 del 28 de Septiembre de 2009
25	522	29 de septiembre de 2009	Cruz de Oro	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CARITAS COLOMBIA	NELLY PATRICIA MOSUERA MURCIA	005 del 28 de Septiembre de 2009
26	523	29 de septiembre de 2009	Cruz de Oro	COLEGIO PARROQUIAL SANTA ISABEL DE HUNGRIA	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO	005 del 28 de Septiembre de 2009
27	566	22 de octubre de 2009	Cruz de Oro	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	ANGELA MARIA BENEDETTI VILLANEDA	005 del 28 de Septiembre de 2009
28	531	30 de septiembre de 2009	Cruz de Oro	CORPORACION INSTITUTO LA RABIDA	ORLANDO SANTIESTEBAN MILLAN	005 del 28 de Septiembre de 2009

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

NUMERO	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	GRADO	CONDECORADO	HONORABLE CONCEJAL SOLICITANTE	FECHA DE APROBACION ACTA NO.
29			Cruz de Plata	TENIENTE CORONEL ALVARO URIBE CORREDOR	GERMAN AUGUSTO GARCIA ZACIPA	007 del 18 de noviembre de 2009
30			Cruz de Plata	MAYOR SANA PATRICA HERNANDEZ GARZON	GERMAN AUGUSTO GARCIA ZACIPA	007 del 18 de noviembre de 2009
31			Cruz de Oro	CORONEL HECTOR FABIO PEREZ CARDENAS	GERMAN AUGUSTO GARCIA ZACIPA	007 del 18 de noviembre de 2009
32			Cruz de Plata	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD (DAS) - FELIPE MUÑOZ GOMEZ	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
33			Cruz de Plata	INTERPOL – CORONEL HENRY COBA SANTOS	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
34			Cruz de Plata	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (CANCILLER JAIME BERMUDEZ MERIZALDE)	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
35			Cruz de Oro	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
36			Cruz de Plata	YIMI CUVIDEZ	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
37			Cruz de Plata	DETECTIVE DE LA POLICIA NACIONAL WILLIAM RAMIREZ	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
38			Cruz de Plata	GLORIA ESPERANZA VELANDIA CELIS (Q.E.P.D)	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
39			Cruz de Plata	JOSE SANTOS MESA	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

NUMERO	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	GRADO	CONDECORADO	HONORABLE CONCEJAL SOLICITANTE	FECHA DE APROBACION ACTA NO.
40			Cruz de Plata	GUILLERMO PRIETO LARROTA "PIRRY"	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
41			Cruz de Plata	ANES MONTOYA	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
42	711	27 de noviembre de 2009	Cruz de Oro	GUILLERMO ALEJANO GONZALEZ TOVAR	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO	007 del 18 de noviembre de 2009
43			Cruz de Plata	FUNDACION AMIGOS DE DUITAMA	GILMA JIMENEZ GOMEZ	007 del 18 de noviembre de 2009
44			Cruz de Plata	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO	007 del 18 de noviembre de 2009
45			Cruz de Oro	RUBEN DARIO CASTILLO ROJAS	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	007 del 18 de noviembre de 2009
46			Cruz de Plata	WILLIAM TRIANA MORENO	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	007 del 18 de noviembre de 2009
47			Cruz de Plata	MILTON LEONEL BOTIA GOMEZ	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	007 del 18 de noviembre de 2009
48			Cruz de Plata	LUIS ANIBAL GOMEZ BAEZ	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	007 del 18 de noviembre de 2009
49			Cruz de Oro	JORGE ELIAS SALAZAR PEEROS	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	007 del 18 de noviembre de 2009
50			Cruz de Oro	FERNANDO JIMENEZ CERON	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	007 del 18 de noviembre de 2009

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

NUMERO	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	GRADO	CONDECORADO	HONORABLE CONCEJAL SOLICITANTE	FECHA DE APROBACION ACTA NO.
51			Gran Cruz	CESAR AUGUSTO PINZON ARANA	DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA	007 del 18 de noviembre de 2009
52	717	2 de diciembre de 2009	Cruz de Oro	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO	ORLANDO SANTIESTEBAN MILLAN	007 del 18 de noviembre de 2009
53	723	7 de diciembre de 2009	Cruz de Oro	MUNICIPIO DE GACHALA	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO	007 del 18 de noviembre de 2009
54			Cruz de Oro	CLAUDIA ESPERANZA DIAZ RUIZ	OMAR MEJIA BAEZ	008 del 16 de diciembre de 2009
55			Cruz de Plata	CASALIMPIA S.A	EDGAR ALFONSO TORRADO GARCIA	008 del 16 de diciembre de 2009
56			Cruz de Plata	CORONEL DIEGO FELIPE GALLEGO MARTINEZ	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	008 del 16 de diciembre de 2009
57			Cruz de Plata	MAYOR PEO CARLOS ALBERTO CARPIO GUERRERO	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	008 del 16 de diciembre de 2009
58			Cruz de Oro	MAYOR JOSE JHON RUIZ ROIGUEZ	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	008 del 16 de diciembre de 2009
59			Cruz de Oro	VETTO GALVEZ	EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO	008 del 16 de diciembre de 2009
60			Cruz de Oro	CORONEL PICO ARIAS GILDARDO	GERMAN GARCIA ZACIPA	008 del 16 de diciembre de 2009
61			Cruz de Plata	TENIENTE CORONEL CAMACHO AVELLANEDA MARIO AUGUSTO	ALVARO HERNAN CAICEDO ESCOBAR	008 del 16 de diciembre de 2009
62			Cruz de Oro	GLADYS ELIZABETH HERNANDEZ DE BRAVO	NELLY PATRICIA MOSQUERA.	008 del 16 de diciembre de 2009



ACTAS DE COMITÉ DE ACREDITACIÓN

Para dar aplicación al artículo 7º. de la Resolución No.391 del 8 de agosto de 2005, se procedió por Secretaría a elaborar OCHO (8) actas de las reuniones de la Comisión de Acreditación, las cuales reposan en este Despacho.

COMITÉ DE ARCHIVO

La secretaria General como presidenta de este comité, mediante la resolución No. 340 del 1 de julio de 2005.

Actividades:

- La Secretaría General durante el primer semestre convocó y realizó una reunión con todos los integrantes del comité el día 18 de mayo en la biblioteca de la Corporación en el que se aprobó las tablas de retención las cuales empezarán a regir el primero de marzo de 2010.
- En el segundo semestre se expidió la Resolución por medio de la cual se modifica la resolución 647 de 2003, en ella se actualizó las tablas de retención documental del Concejo de Bogotá.
- Se realizó varias reuniones con todos los miembros de la Corporación para socializar la Resolución y se sugirió que comenzara a regir a partir del 1º de marzo de 2010.
- Convocó a una reunión el día 20 de mayo de 2009 en la biblioteca a todos sus miembros, en el que se aprobaron los formatos que se llevarán en las comisiones permanentes y la secretaria General como por ejemplo: formatos en Excel de las proposiciones debidamente radicadas, aprobadas y tramitadas (general, por bancada y priorizadas), formatos de los proyectos de acuerdo (general, por bancada y priorizados); informe de gestión semestral, actas sucintas, etc.
- Se contó con el acompañamiento del archivo Distrital en el proceso de gestión documental de la corporación.

COMITÉ EDITORIAL

La secretaria General es la presidenta de éste comité, mediante la resolución No. 434 del 14 de agosto de 2003, modificada por las resoluciones No. 427 del 1 de septiembre de 2006 y 268 del 30 de marzo de 2007

Actividades:

- Para dar cumplimiento al Acuerdo 151 de 2005, se lleva un control permanente para que los Honorables Concejales mantengan actualizada la información en la página web de la Corporación.
- En el link de la Secretaria General de la página Web del Concejo se encuentran todos los proyectos de acuerdo y proposiciones radicadas con su respectivo trámite, las actas sucintas aprobadas, los acuerdos, órdenes del día, y demás actividades que realiza la corporación. Es importante mencionar que a través de la Pagina Web se les informa a todos los ciudadanos, organizaciones sociales, JAL, JAC, Sector académico, gremios todas las actividades a realizar, las sesiones programas, la forma de participar, su misión, visión, y su gestión.
- Se realizaron tres reuniones y se llevo al comité algunos problemas que presentaba la pagina web y sus posibles soluciones.



- La Secretaria General proyecto una circular en la que la señora presidencia le informa a lo Honorables Concejales y a todos los Funcionarios de la Corporación el uso adecuado de la pagina web y el Outlook.

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

La secretaria General es la presidenta de éste comité, mediante la resolución No. 340 del 1 de julio de 2005, comité que sea reunido

Así mismo forma parte de los comités de incentivos; de Convivencia y conciliación; de Control interno; y del Comité técnico de desarrollo administrativo.

Actividades:

El 22 de mayo en la sala de juntas de la presidencia del concejo participe en el Comité de control interno, en el que se rindió un informe consolidado de las auditorias realizadas por el grupo de control interno y su gestión.

8. OTRAS RESPONSABILIDADES

La Secretaria General es la secretaria de la Junta de Voceros, responsable de levantar las respectivas actas ejecutivas, Junta convocada y presidida por la señora Presidenta, H.C. Soledad Tamayo Tamayo. En ésta, se definirán las prioridades en la programación de los debates de control político, foros e inclusión de los proyectos de acuerdo en el orden del día de las comisiones y la plenaria, atendiendo equitativamente la participación de las bancadas. En el transcurso de este primer semestre se han realizado las siguientes juntas de voceros:

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

Durante el 2009 se han elaborado DIEZ (10) Resoluciones de la siguiente manera:

- Tres (3) suscritas por el entonces Señor Presidente Honorable Concejal Hipólito Moreno Gutiérrez, quien se desempeño como Presidente de la Corporación, hasta el mes de febrero de 2009.
- Siete (7) suscritas por la Señora Presidenta, quien se posesionó como Presidenta en el mes de febrero del presente año.

FALTAS TEMPORALES: UNA (1)

En el presente año se expidió la Resolución No.004 del 11 de febrero de 2009, de Presidencia, de la licencia temporal del Concejal GUSTAVO PAEZ MERCHAN.

FALTAS ABSOLUTAS: TRES (3)

En el presente año se expidieron la Resoluciones No.006 y 007 del 3 de agosto de 2009, por las cuales se declara la falta absoluta de unos Concejales de Bogotá y la Resolución No.008 del 9 de noviembre de 2009, por la cual se declara la falta absoluta por perdida de investidura de un Concejal.

ACTAS DE MESA DIRECTIVA

En cumplimiento del artículo 21 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, se



procedió a elaborar UN (1) acta de las reuniones de la Mesa Directiva de la Corporación la cual reposa en la Secretaría General.

9. INDICADORES DE GESTIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 613 de 2006 se realiza el cálculo de los indicadores de gestión establecidos para la Secretaría General (ver Anexo No 6).

10. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO 2009

Mediante Resolución 146 del 9 de marzo de 2009 se adoptó el Plan de Acción del Concejo de Bogotá para la vigencia 2009-2010, la cual fue modificada por la Resolución 360 del 19 de junio de 2009, acogiendo como lema institucional "UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO", respecto a él, la Secretaría General desarrolló según las estrategias contempladas en el mismo, las siguientes actividades de acuerdo con los objetivos generales propuestos, presentando el siguiente cumplimiento:

OBJETIVO: ELEVAR LA IMAGEN Y PERCEPCION DEL CONCEJO A LOS BOGOTANOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS Nos.151/05 y 217/06

1.1 Hacer más visible las actividades del Cabildo Distrital

1.1.2. Masificar y socializar hacia el ciudadano (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Sector Académico, Gremios, Ongs, Sociedad Civil) a través de medios electrónicos las actividades desarrolladas por la Corporación

- Se atendieron todas las consultas que elevaron los ciudadanos en la Secretaría General.
- Se respondieron los derechos de petición dirigidos a la Presidencia del Concejo y remitidos a la Secretaría.
- Se publicó en la cartelera de la Secretaría General y en la página Web, los ordenes del día correspondiente a las sesiones convocadas.
- Se remitió de manera oportuna copia de la agenda y sus modificaciones al Web Master para su inclusión en la página Web.
- Permanece en cartelera la publicación del procedimiento para participación de la ciudadanía en los debates de control político y control normativo, así como en la página web.
- Se ha remitido paquetes de información semanales a las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Sector Académico, Gremios, Ongs y Sociedad Civil de todas las actividades de la Corporación.
- Se estan transmitiendo en directo las sesiones y las ultimas grabaciones se encuentran publicadas en pagina web de a corporación.
- Se realizaron 9 ferias de servicio en diferentes localidades dando a conocer todos los servicios que presta la Corporación, su misión e invitandolos a que ingresen a nuestra pagina web y conozcan más de nuestra corporación.

1.1.3 Establecer acciones y programar actividades para la Descentralización de la gestión institucional, en beneficio de la comunidad y de la ciudad.

- Se realizó durante el primer semestre un foro donde se trato el tema de aportes para la revisión de la formula tarifaria de los servicios de Acueducto y Alcantarillado 2009-2014,



realizado en el I.D.R.D, asumiendo que es un tema que involucra a toda la ciudad, ya que este es un servicio fundamental para los habitantes.

La Secretaria General participó y apoyo la realización del foro programado por la H.C Ángela María Benedetti Villaneda. Tema:“la Rumba en el Distrito Capital”, realizado en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Se realizó un foro sobre el relleno dre Doña Juana en desarrollo de la proposición No. 609 de 2009 en el Colegio Lara Bonilla cvon la participación de los ediles de la localidad de usme, ciudad Bolivar, Rafael Uribe Uribe.

- Se citó a los funcionarios para los debates de control político dentro de los términos establecidos en el reglamento Interno de la Corporación y se organizaron las sesiones de acuerdo con la programación establecida en la agenda institucional y con los temas señalados atendiendo instrucciones de la señora Presidenta de la Corporación.
- Se ha participado activamente en las ferias de servicios al ciudadano, cuya misión es acercar a las entidades al ciudadano con el objetivo de ofrecerles soluciones e información sobre los programas y tramites que cada entidad.
- Durante el año 2009 se participo activamente en nueve (9) ferias, donde se brindo información general de la entidad, charlas sobre el uso de la página web, recepción de inquietudes y propuestas ciudadanas y se realizó jornadas de sensibilización social.

A continuación se detalla las fechas, la localidad y el número aproximado de asistentes:

FECHAS	LOCALIDAD	NUMERO APROXIMADO DE ASISTENTES
Viernes y Sábado 21 y 22 de agosto de 2009	San Cristobal	357
Viernes y Sábado 3 y 4 de septiembre de 2009	Usme	200
Viernes y Sábado 11 y 12 de septiembre de 2009	Ciudad Bolivar	600
Viernes y Sábado 18 y 19 de septiembre de 2009	Chapinero	330
Viernes y Sábado 2 y 3 de octubre de 2009	Engativa	400
Viernes y Sábado 16 y 17 de octubre de 2009	Rafael Uribe	600
Viernes y Sábado 6 y 7 de noviembre de 2009	Fontibon	457
Viernes y Sábado 20 y 21 de noviembre de 2009	Candelaria	600
Sabado y Domingo 12 y 13 de diciembre de 2009	Tunjuelito	1000

1.1.4 Realizar Foros sobre temas de ciudad; ciudad-región; ciudad-nación.

- Respecto a la actividad de programar, organizar y desarrollar foros, en Plenaria durante el año 2009 se desarrollaron **siete (7)** foros, de la siguiente manera: en enero uno (1) referente a la Presentación de Actualización Catastral; en marzo dos (2) sobre la situación de la mujer bogotana y otro sobre la Movilidad en Bogotá, D.C; en abril dos (2) uno sobre la Prevención de consumo de ogas ilícitas en el Distrito Capital y el otro el del ID enunciado en el punto anterior, en junio se realizo uno (1) sobre la reivindicación de las familias bogotanas como núcleo





esencial de la sociedad y en octubre se realizo uno (1) referente al tema del Relleno Sanitario Doña Juan..

1.1.5 Vincular al Concejo de Bogotá al Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales y otras instancias similares.

➤ Respecto a esta actividad la Mesa Directiva de la Corporación se encuentra adelantando los trámites para lograr por lo menos una vinculación.

1.1.6 Visibilizar Internacionalmente al Concejo de Bogotá D.C

➤ De conformidad con el Acuerdo 316 de 2008 “Por medio del cual se adopta el plan de acción cuatrienal del Concejo de Bogotá para el periodo constitucional 2008 – 2011”, esta Estrategia esta en cabeza de la Mesa Directiva de la Corporación. Sin embargo debo informar que la Mesa Directiva esta trabajando en la modernización de los servidores.

1.1.7 Modificación sustancial de las Resoluciones de Otorgamiento de condecoraciones reglamentadas en los diversos Órdenes y grados y otorgamiento de las mismas

1.1.7.1 Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en los diferentes grados

➤ Durante el transcurso del año 2008, se aprobaron entre otras dieciséis (16) condecoraciones en los diferentes grados, a personas naturales o jurídicas que a juicio de los integrantes de la Comisión, se destacaron por sus servicios prestados a la ciudad y que son de reconocida importancia, sin que se les hiciera la respectiva resolución, las cuales durante el primer semestre se realizaron para la correspondiente entrega.

➤ Durante el año 2009 se han aprobado, sesenta y dos (62) condecoraciones, atendiendo las solicitudes presentadas por los Honorables Concejales y dando con ello cumplimiento a la Resolución 391 de 2005.

1.1.7.2 Otorgar la Orden Civil al Mérito María Currea de Aya

➤ Previo el procedimiento reglamentario, se nombró una comisión conformada por tres Honorables Concejales, conformada por: GILMA JIMENEZ GOMEZ, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO Y CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, encargada de la difícil labor de hacer un estudio de las hojas de vida y presentarlo a la Plenaria de la Corporación.

➤ En Sesión Plenaria llevada a cabo el día 12 de marzo de 2009 se seleccionó a las candidatas que serían acreedoras a la respectiva condecoración, de acuerdo con las postulaciones hechas por los Honorables Concejales, se otorgó para:

* Patricia Ortiz, postulada por la bancada de Cambio Radical, quien recibió la ORDEN CIVIL AL MERITO MARIA CURREA DE AYA EN EL GRADO CRUZ DE ORO

* Casa de la Mujer Trabajadora “Sonia Belluci Guzmán”, postulada por la Bancada Polo Democrático Alternativo quien recibió la ORDEN CIVIL AL MERITO MARIA CURREA DE AYA EN EL GRADO CRUZ DE ORO COMO ORGANIZACION.

1.1.7.3 Orden al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado

La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, en cumplimiento del Acuerdo No.23 de 1998, “Por medio del cual se crea la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado y de la Resolución No. 174 del 30 de marzo de 2009”, convocó a todos los periodistas que se distinguieron por los servicios prestados a la ciudad, a participar en el Premio de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado.



El Comité de Jurados seleccionó de 117 trabajos presentados, un ganador para los trabajos en las modalidades de prensa escrita, radio y televisión, en las siguientes categorías:

- CUBRIMIENTO DE LA NOTICIA
- NARRACIÓN PERIODÍSTICA EN REPORTAJE O CRÓNICA
- ENTREVISTA
- PERIODISMO DE OPINIÓN
- PERIODISMO ECONÓMICO
- FOTOGRAFÍA
- PERIODISMO COMUNITARIO

La entrega de premios se realizó el 8 de mayo de 2009.

1.1.7.4 Orden a la Excelencia Ambiental José Celestino Mutis

En atención a la Resolución 272 de 2009 donde se establece el procedimiento para la imposición de la Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis, se presentaron 22 trabajos, de los cuales se seleccionó un ganador y se realizaron cuatro (4) menciones especiales. Dicha orden fue entregada en el primer semestre del año 2009.

1.1.7.5 Celebración del Día del Cabildante Menor

➤ En cumplimiento del Acuerdo No.116 de 2003, se llevó a cabo la sesión para celebrar el día del Cabildante Menor, el 24 de abril de 2009

1.1.7.6 Orden al Mérito Empresarial

En cumplimiento del Acuerdo No. Acuerdo 156 del 24 de junio de 2005, por el cual se crea la Orden al Mérito Empresarial en los Grados Cruz de Plata, Cruz de Oro y Gran Cruz, iniciativa del concejal Darío Fernando Cepeda Peña, con el fin de reconocer y exaltar actos notables en engrandecimiento y desarrollo del sector empresarial del Distrito Capital.

Este Acuerdo se reglamentó mediante las siguientes Resoluciones expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación:

- Resolución No. 206 del 30 de Abril de 2009 “Por la cual se designa la Comisión de Acreditación para la Orden Civil al Mérito Empresarial en los grados de Gran Cruz, Cruz de Oro y Cruz de Plata, para el año 2009”
- Resolución No. 429 del 10 de Agosto de 2009 “Por la cual se modifica la Resolución 206 del 30 de abril de 2009”
- Resolución 175 del 1º de abril de 2009 “Por la cual se reglamenta la Orden al Mérito Empresarial en los grados de Gran Cruz, Cruz de Oro y Cruz de Plata”.
- Resolución No. 388 del 14 de julio de 2009 “Por la cual se modifica la Resolución 620 del 13 de mayo de 2009”, donde se estableció el procedimiento, plazo para la postulación, selección y otorgamiento de la Orden.

Para el año 2009 se nombró una comisión conformada por tres Honorables Concejales, conformada por: CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCIA y DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, encargada de hacer un estudio serio, objetivo e imparcial de cada una de las postulaciones hechas por los Honorables Concejales.

Durante la convocatoria que inició desde el 15 de julio al 31 de julio de 2009 se presentaron 11 candidatos.



1.2 Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO-9001 y de otros sistemas

1.2.2 Recertificar los procesos y continuar con su calidad

- Se han desarrollado reuniones en las que, entre otros aspectos, se hizo énfasis sobre la importancia de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en nuestra Corporación e invitar a todos los funcionarios e la elaboración de nuestros planes de mejoramiento continuo tanto individualo comom por procesos.
- Con la participación activa de todos los funcionarios de la Secretaria General se logro la recertificación de nuewstros procesos y la certificación de la ISO NTGP 1000.
- Todos los funcionarios de la Secretaria General implementarton cuadros de control en sus procesos (controles en los derechos de petición, actas sucintas, solicitud de actas transcritas, etc.
- Participación activa en las auditorias realizadas durante el presente año.

OBJETIVO: OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE LA CORPORACION, PARA UNA PARTICIPACION MAS EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS BANCADAS EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NORMATIVAS Y DE CONTROL POLITICO

2.1.1. Establecer mecanismos que permitan difundir, socializar y evaluar el Nuevo reglamento, sus objetivos, aplicabilidad y alcances, dirigidos a los Honorables Concejales, Funcionarios de la Corporación, de la Administración Distrital y ciudadanía en general con miras a su posible modificación si es necesario .

- El día 12 de enero del presente año se emitió una cartilla por parte de Anales del Acuerdo para la ciudad con el No348 de 2008 “Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C”, la cual se distribuyo a los Honorables Concejales, funcionarios de la corporación, Juntas de acción comunal, Juntas Administradoras Locales, Alcaldes Locales, Universidades, ONGs, los enlaces de la Administración.
- Durante los meses de febrero y marzo de 2009 se realizaron reuniones dirigidas a los Honorables Concejales, Funcionarios de la Corporación y de la Administración Distrital, con el apoyo del PENUT, cuyo objetivo fue difundir y socializar el Nuevo Reglamento.
- Se realizó 4 reuniones con los enlaces de la Administración; una reunión con Concejo cvomo vamos, la Secretaria de Gonierno, los voceros de lasw bancadas, los secretarios de las Comisiones permanentes y todos los enlaces de la Administración Distrital con el fin de evaluar la aplicabilidad del Nuevo Reglamento; se realizó once reunioes con los voceros de las bancadas, los presidentes de las comisiones permanentes, secretarios de las comisiones permanentes y la señora presidenta de la Corporación; se realizaron 3 reuniones con todos los funcionarios de las Unidades de Apoyo Normativo; se realizaron 3 reuniones con todos los funcionarios adscritos a la Secretaría General.
- El reglameno interno de la corporación se encuentra publicado en la pagina web del Concejo de Bogotá.

2.1.2. Fortalecer el Régimen de Bancadas dentro de la aplicabilidad del Reglamento Interno.

- Durante el presente año se han realizado once (11) junta de voceros de las bancadas o movimientos políticos, con el fin de dar cumplimiento al regimen de bancadas y programar la priorización de proyectos de acuerdo y proposiciones como lo establece el Acuerdo 348 de 2008, Re3glamento Interno de la Corporación.



- La Secretaría General realizó reuniones mensuales con los Secretarios de las Comisiones Permanentes y asesores de las Unidades de Apoyo Normativo con el fin de dar cumplimiento al régimen de bancadas.

OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

3.1.1 Consolidación de los Mapas de Riesgo del Concejo de Bogotá y elaboración e implementación del plan de mitigación de los mismos.

- Se determinaron los riesgos de los procesos de la dependencia y se socializó con todos los funcionarios adscritos a la Secretaría General.

3.1.2 Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno -MECI

- Los funcionarios de la Secretaría General participaron activamente en la implementación y fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

- La Secretaría General como Cogestora del Subsistema de Control de Gestión, Componente Información, elemento Información Primaria y Secundaria, Componente Comunicación Pública, elementos: Comunicación Organizacional, Comunicación Informativa realizó el trabajo acordado como lo refleja el informe de MECI presentado a la Mesa Directiva de la Corporación por parte de la Doctora Elba Ligia Acosta Castillo.

OBJETIVO: IMPLEMENTAR ACCIONES PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL

4.1.1 Modernizar y fortalecer el proceso de conservación técnica del archivo de gestión de la entidad

- Se organizó el archivo de gestión aplicando las tablas de retención documental.
- Se organizó el archivo de acuerdo con las normas de archivística y conservación del archivo
- Se revisó la documentación existente a efectos de elaborar acta de eliminación de documentos conforme a las tablas de retención.
- Se elaboraron las planillas con la relación de la documentación conforme a cada serie, para ser remitida al Archivo Central.
- Se organizó la preparación de la documentación e información existente en la dependencia, a fin de facilitar las respuestas a los derechos de petición por parte de la Secretaría General a solicitudes efectuadas por los juzgados, tribunales y entes de control
- Cumplimiento de los protocolos de conservación documental (cambio de cajas, limpieza de cada una de las unidades documentales)
- Convenio Archivo Distrital (acompañamiento)
- Se socializó con los funcionarios de Servicios generales y archivo central el protocolo de limpieza.
- Alistamiento para la encuadernación de los expedientes.
- Se realizó la transferencia de material bibliográfico al Archivo Distrital y están en



proceso de transferencia documentos correspondientes a los años 1819 hasta el año 1983.

4.1.3 Ejecutar las acciones correspondientes para continuar con la organización del fondo acumulados de los años 1983 al 2000 y ajustar los archivos 2001-2008 a las tablas de retención documental.

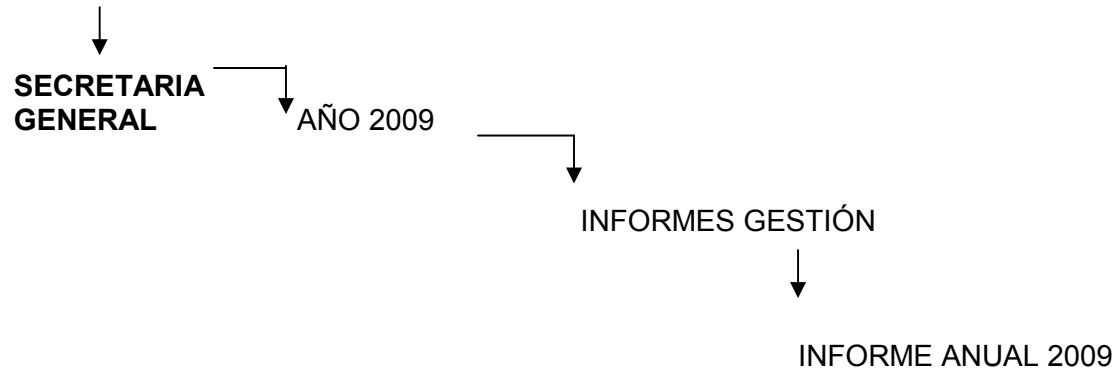
- Se realizó el inventario del Fondo Acumulado de los años 1983 a 2000
- Se logró la adquisición de cajas diseñadas para el archivo, con el fin de realizar las transferencias documentales, de conformidad con las Tablas de Retención Documental.
- Se logró a mediados del mes de diciembre el suministro de Carpetas para iniciar el proceso de clasificación y depuración documental correspondientes a los Fondos Acumulados.

8. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS

Obran en los Anexos Nos. 7 y 8.

Finalmente, es de agregar que la información aquí contenida puede ser consultada en la red interna de la Corporación bajo la siguiente ruta de ingreso en el computador:

ACCESO A



Se anexa las tablas con los resultados del Presupuesto Orientado a Resultados (POR).

Cordialmente.

ROSA ELENA MORALES MENESES

Secretaria de Despacho